

Introducción:

A lo largo de nuestra historia, hemos dado siempre importancia a la **transparencia como un valor indispensable y primordial**, necesario para crear un entorno de confianza con las personas con discapacidad y sus familias.

Nuestro trabajo parte de una visión de la discapacidad centrada en la inclusión y en el valor de cada persona, donde la sociedad es un agente esencial para impulsar su proyecto de vida. En esta línea, desde 2015 nos sometemos periódica y voluntariamente a un exhaustivo análisis sobre la gestión, gobernanza y transparencia de la organización por parte de Fundación Lealtad **con el fin de mejorar la confianza y reputación de la sociedad** en nuestro desempeño.

Además, la transparencia es un valor en nuestro **Sistema Integrado de Gestión**, incluyendo su desarrollo en el proceso estratégico de Aprendizaje, Innovación y Mejora. De esta forma, integramos en nuestro día a día el ciclo de mejora continua: **planificar, actuar, evaluar y aplicar mejoras en materia de transparencia**.

Dentro de nuestro compromiso de mejora continua con la transparencia seguimos desarrollando acciones acordes a lo determinado por la normativa vigente, así como aspectos que nos permiten una actuación mucho más cercana, accesible y de mayor impacto social para la ciudadanía.

Acciones emprendidas para la mejora en transparencia:

Contamos con un **Portal de Transparencia** dentro de nuestra página web, estructurado conforme al mapa de obligaciones establecido por la Ley Canaria de Transparencia y propuesto por el **Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias**. Este portal se mantiene permanentemente actualizado, con información pública sobre nuestra misión, actuaciones, gestión económica, contratos, subvenciones y convenios, así como los mecanismos de rendición de cuentas.

Todos los documentos incluyen la fecha de publicación en el Portal de Transparencia, y los formatos utilizados se ajustan a lo establecido en la **Ley 37/2007, de 16 de noviembre**, sobre reutilización de la información del sector público.

Durante 2024 y 2025, hemos continuado **reforzando la accesibilidad y la usabilidad** de nuestro sitio web, garantizando el cumplimiento de la **norma WCAG 2.1**. De esta forma, facilitamos el acceso a la información a todas las personas, independientemente de sus capacidades o dispositivos, y contribuimos a un entorno digital más inclusivo.

Asimismo, mantenemos **mecanismos de interacción** que facilitan la localización de información, la **orientación a través del sitio y el acceso directo mediante hipervínculos**. El portal destaca el derecho de acceso a la información pública y el de reclamación ante el Comisionado de Transparencia, garantizando los canales necesarios para ejercer dichos derechos.

Resultados:

En la **evaluación** realizada durante 2025, realizamos seguimiento de nuestra **distinción de ONG Acreditada por Fundación Lealtad** manteniendo el **100% de cumplimiento en sus 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Gestión**.

En la **Evaluación de Transparencia** por el Comisionado de Transparencia del Gobierno de Canarias realizada para 2022 y 2023 obtuvimos la máxima puntuación con 10 puntos.

Desde 2023 tenemos instaurado un **Sistema Interno de Información** tal y como establece la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre las infracciones normativas de lucha contra la corrupción con su respectivo canal de comunicación.

Nuestro **Canal de Denuncias** disponible en **nuestra web** ha recibido a fecha de hoy dos comunicaciones, ninguna competencia del Sistema Interno de Información de Asociación ADEPSI, ni de los protocolos establecidos por nuestra entidad.

Compromisos y líneas de mejora continua en transparencia:

Durante el ejercicio 2024, **Asociación ADEPSI** ha continuado afianzando su modelo de gestión basado en la **transparencia, la ética y la responsabilidad social**, entendiendo que estos valores son esenciales para fortalecer la confianza de la ciudadanía, las Administraciones Públicas y las entidades colaboradoras. En este marco, manteniendo una política activa de mejora continua que busca no solo cumplir con las exigencias legales, sino también ir más allá, consolidando una cultura organizacional abierta, participativa y comprometida con el buen gobierno.

En este sentido, nos encontramos finalizando la implantación de un **sistema de Compliance** que nos permite establecer un marco normativo específico frente a riesgos de fraude, corrupción y conflictos de intereses, reforzando los mecanismos de control interno y rendición de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de diciembre de 2025



Natascha García Dávila

Gerente